



los
lagartos

INFORME DE GESTIÓN 2020

JUNTA DIRECTIVA 2020-2021

Presidente

Mauricio Serna Meléndez

Vicepresidente

Camilo Sánchez Collins

Secretario

Daniel Pombo Prado

Vocales

María Cristina Duarte Botero

María Claudia Linares Brugman

Lina María Restrepo Botero

Juan Pablo Campos Vargas

Pedro Manuel Duque Rodríguez

Christian Focke Restrepo

Jorge Enrique Galofre Vieira

Peter Hjerthen Sannum

Gerente General

Mauricio Sánchez Molina

Revisor Fiscal

Terreros Barrera Expertos

Financieros Asociados SAS

COMITÉS

2020 - 2021

ALIMENTOS Y BEBIDAS

Mauricio Serna Meléndez
Camilo Sánchez Collins
Peter Hjerthen Sannum
Mauricio Sánchez Molina

DEPORTES NÁUTICOS

Jorge Enrique Galofre Viera
Juliana Montoya Muñoz
Antonio Fernández Mejía
Camilo Zea Gómez
Juan Diego Amaya Espinosa

FINANCIERO

Mauricio Serna Meléndez
Lina María Restrepo Botero
María Cristina Duarte Botero
Juan Ricardo Buenaventura
Camilo Soto Franky

FÚTBOL

Pedro Manuel Duque Rodríguez
Juan Pablo Burbano
Fernando Piñeros Rocha
Ricardo Ramírez Valderrama
Cristina Linares Brugman
Juan Carlos Fajardo Mejía

GIMNASIO

Juan Pablo Campos Vargas

GOLF

Camilo Sánchez Collins

Alfonso Villamizar Zurek

Andrés Llorente Rueda

Felipe Ordoñez Villaveces

Alejandro Restrepo Correa

INFANTIL

María Claudia Linares

Carolina Sanz Izquierdo

Silvia Jaramillo Villegas

Juanita Limongi Aparicio

JURÍDICO

Juan Camilo Rodríguez Bravo

Álvaro Iván Cala Carrizosa

Mauricio Sánchez Molina

NATACIÓN

María Claudia Linares Brugman

Santiago Valencia Mariño

Angela Delgado Martínez

Juana Muñoz Trujillo

Rodrigo Archila Amaya

Fernando Valencia Olarte

Nicolás Ruíz Simpson

OBRAS

Camilo Sánchez Collins
Camilo Esguerra Solano
Mauricio Sánchez Molina

SOSTENIBILIDAD

Juan Pablo Campos Vargas
Álvaro Gómez Ochoa
Gustavo Andrés Duque Izquierdo
Juana Oberlaender Rojas
Chantal Morales de Ulloa

SQUASH

Christian Focke Restrepo
Federico Torres Jiménez
Ana María Pinzón
Federico Borrero Pabón
Thomas Schonlau Leupold
Juan Felipe Borrero González
Andrés Felipe Chaves Pinilla

TENIS

Christian Focke Restrepo
Carolina Sanz Izquierdo
Ignacio Giraldo Ardila
Gabriel Parra Silva
Lina Pombo Prado
Patricia Jiménez

EN MEMORIA DE NUESTROS SOCIOS FALLECIDOS

Alfredo Quintero Cuervo
Álvaro Barrera Rueda
Beatriz Anzola de Negret
Carlos Restrepo Londoño
Eloisa Santofimio de Meléndez
Gabriel Alarcón French
Gerardo Fries Bernier
Guillermo de la Torre Ayarza
Gustavo Barrios Montealegre
Héctor Anzola Toro
Hugo Francisco Ospina Giraldo
Luis Eduardo Laverde Leguizamo
Marina Baquero de Malagón
Miryam Gómez de Verswyvel
Olga Margarita Morelli de Londoño
José Vicente Pombo

INFORME DE GESTIÓN 2020 - 2021

El año 2020 pasará a la historia como el más atípico de todos como consecuencia de las restricciones que el coronavirus nos ha impuesto, no solo en Colombia sino en el mundo entero.

Nuestros planes para el 2020 incluían la realización de grandes eventos deportivos, torneos internos y externos, actividades sociales y culturales, eventos gastronómicos y mucho más.

El cierre temporal del club a partir del mes de marzo y su posterior reapertura parcial a partir del mes de junio, con las restricciones generadas por la pandemia impidieron que actividades tradicionales como la celebración del día de la madre, la celebración del día del padre, el Halloween infantil, la kermesse, el día de las casitas de chocolate, Expolicores o el día de la familia fueran realizadas. Igualmente, la asamblea ordinaria, que debería haberse realizado en abril de 2020, tampoco pudo ser convocada.



BIOSEGURIDAD, LA PRIORIDAD

Una de las prioridades en nuestra gestión, por lo menos del primer semestre del año, fue definir los protocolos biosanitarios que deberíamos implementar en las diferentes áreas del Club, de obligatorio cumplimiento tanto para nuestros socios como para los funcionarios y proveedores del Club.

En tal sentido desarrollamos protocolos para las diferentes actividades deportivas, para las áreas de alimentos y bebidas, para el ingreso y permanencia del personal en el Club, e instructivos para el lavado y desinfección de las manos, entre otras, siempre siguiendo los

lineamientos fijados por el gobierno nacional y local e igualmente contando con el apoyo permanente de SURA.

Todos nuestros protocolos fueron puestos a disposición y aprobados por la Secretaría de Desarrollo Económico y por el IDRD, de igual forma la apertura de los puntos de servicio de Alimentos y Bebidas fue debidamente autorizada por la Secretaría de Desarrollo Económico dentro del programa de *Cielos Abiertos* de la Alcaldía.

La implementación de los protocolos implicó la instalación de señalización especialmente diseñada, lavamanos en diferentes puntos del Club, dispensadores de gel antibacterial, compra de termómetros, así como el desarrollo de un módulo de la app destinado a hacer seguimiento a las condiciones de salud de socios, empleados y contratistas.

De igual forma, en este delicado tema, tomamos la decisión de hacer pruebas periódicas para la detección del COVID entre nuestro personal de forma tal que en caso de presentarse contagios fuera posible implementar un cerco epidemiológico que permita frenar la cadena de contagios al interior del Club. Nuestra prioridad siempre ha sido hacer y mantener el Club como un



espacio seguro.

DEPORTES

La actividad deportiva del Club fue duramente impactada por la pandemia. Las escuelas deportivas tuvieron que ser suspendidas al igual que los torneos internos y externos en los que nuestros socios tradicionalmente han participado.

Todos los torneos de golf, tenis, fútbol, squash, natación tanto a nivel interno como a nivel de clubes, ligas y federaciones fueron suspendidos.

A partir de junio, contando con el aval de la Alcaldía por intermedio del IDRD nuestros socios pudieron regresar al Club, exclusivamente con el objetivo de caminar y

trotar, sin ningún servicio adicional.

En el curso del segundo semestre y en la medida que los protocolos fueron aprobados pudimos reiniciar la actividad deportiva al aire libre (golf, tenis, esquí) y posteriormente fue reactivada la natación y el uso del gimnasio.

La app se ha convertido en una pieza fundamental dentro del proceso de reactivación de nuestras actividades en la medida que para todas ellas debemos garantizar el cumplimiento de un aforo máximo, así como un sistema de reservas que permita a los socios acceder de manera segura y organizada.

ALIMENTOS Y BEBIDAS

Desde el mes de marzo todos nuestros puntos de venta de Alimentos y Bebidas, así como la totalidad de las reuniones sociales y empresariales fueron suspendidas.

Celebraciones como el día de la madre, y eventos como matrimonios, celebraciones de cumpleaños, aniversarios y otros en los que el componente de alimentos y bebidas tenía especial importancia no pudieron realizarse.

A fines del mes de mayo de 2020, manteniendo un estricto control en el

cumplimiento de protocolos de elaboración, empaque y transporte implementamos el servicio de domicilios que nos permitió llevar a nuestros socios los sabores de la cocina Lagartos.

Nuestro enfoque para este servicio ha sido llevar a la mesa de los socios los platos tradicionales del Club, empacados al vacío, refrigerados y listos para ser regenerados y consumidos. Incluimos de igual forma una completa oferta de licores.

Hoy, a pesar de que varios de nuestros comedores se encuentran en servicio, continuamos prestando el servicio de domicilios permitiendo a los socios que así lo desean recibir en su casa productos de primera calidad.

La reactivación de los deportes al aire libre conllevó la apertura de los Ranchos Corea, Tenis Lago y David Gutiérrez, que nuevamente apoyados en la app ofrecieron a los deportistas la posibilidad de consumir refrigerios especialmente diseñados y empacados dando cumplimiento a los protocolos.



A fines de 2020 nuestra Cafetería reabrió sus puertas, siempre cumpliendo con protocolos de aseo, desinfección y control de aforo, para prestar a los socios atención a la hora del desayuno y del almuerzo. Las reservas y la totalidad de los productos de la Cafetería se solicitan desde la app y son llevados a la mesa por nuestro personal.

Hoy, adicionalmente, un importante grupo de socios acude a la Cafetería a tomar su desayuno y a pasar la mañana atendiendo clases universitarias y trabajo virtual de sus oficinas.

Para el mes de febrero el Comedor Deportivo reabrió sus puertas en un esquema similar al de la Cafetería y como en todos nuestros espacios manteniendo un permanente control de aforo.

La pandemia trajo dos nuevos servicios para nuestros socios: uno el servicio de domicilios, que nos ha permitido llevar los sabores del Club a las casas de nuestros socios, generado excelentes comentarios por parte de sus usuarios, y dos el food truck instalado en la Terraza del Chimenea para la venta al aire libre de hamburguesas y perros calientes los fines de semana.

De igual forma la virtualidad nos permitió llegar a la casa de nuestros socios con clases de cocina dictadas por Nacho Cajiao, actividades de recreación y deportivas a cargo de nuestros profesores que pudieron ser vistos on-line y posteriormente en el canal de comunicaciones del Club en YouTube administrado por nuestra área de Comunicaciones.

OBRAS Y MANTENIMIENTO

La pandemia significó en este punto hacer una revisión de las obras programadas y enfocarnos exclusivamente en aquellas cuya contratación ya estaba definida o cuyos suministros ya habían sido adquiridos por el Club, es así como durante el año 2020 desarrollamos las siguientes obras:

- 1. AMPLIACIÓN CAFETERÍA:** contando con el apoyo del Comité de Obras liderado por el arquitecto Camilo Esguerra y bajo la coordinación de la Oficina de Obras del Club realizamos una delicada intervención al edificio de la Cafetería de forma tal que hoy contamos con una nueva cocina en la



antigua zona de autoservicio, una moderna estación de café y postres e igualmente con más de 60 nuevos puestos para atención de nuestros socios, una parte de ellos en una pérgola construida en la antigua zona de fumadores, con una vista privilegiada del campo de golf David Gutiérrez.

La obra incluyó una importante labor de reforzamiento estructural del edificio de la cafetería, la ampliación en si, la construcción de la nueva pérgola, la renovación de los equipos de la nueva cocina y la compra de nuevos equipos para la estación de café.

La inversión realizada en esta obra de especial importancia para la comodidad de nuestros socios fue de mil ciento quince (\$ 1.115) millones de pesos.

2. ILUMINACIÓN CAMPO DE FÚTBOL:

tradicionalmente nuestros futbolistas han realizado sus entrenamientos y partidos en horas de la noche, contando con una iluminación deficiente que ya se encontraba en mal estado. Por ello la Junta Directiva autorizó el remplazo de la totalidad de la iluminación por luminarias led, de última tecnología, con mayor

capacidad y con un consumo de energía mínimo frente a la antigua iluminación.

La inversión total en esta obra fue de cincuenta millones, ochocientos sesenta y siete mil pesos (\$50.867).



- 3. MANTENIMIENTO TALLERES:** la zona de talleres y parqueo de la maquinaria de mantenimiento se encontraba seriamente deteriorada (techos en mal estado, pisos muy deteriorados, etc) generando riesgos para la salud de nuestros empleados y para la integridad de los equipos. Por ello se realizó una importante labor de renovación que incluyó: pintura general del área, repavimentación total, ampliación de la zona de parqueo de equipos, una

nueva zona para el almacenamiento de chatarra y escombros y renovación de techos. Sumado a lo anterior se dio de baja equipos y materiales de construcción fuera de uso que se encontraban acumulados en dicha zona.

La inversión total en este proyecto fue del orden de ciento cincuenta y dos (\$152) millones de pesos.

4. REPARCHEO VÍAS Y PARQUEADERO

TENIS LAGO: La vía principal del club presenta afectaciones en varias de sus zonas en la medida que se encuentra construida en una zona con un alto nivel de humedad por la cercanía al lago principal, de igual forma el estacionamiento de Tenis Lago se encontraba en muy mal estado en la medida que hace varios años no se hacía una labor cuidadosa de repavimentación.

Aprovechando los días en que el club no prestó servicio a los socios se hizo una repavimentación de casi el 100% del estacionamiento, así como de varios tramos de la vía principal entre la zona del taller y el edificio de la administración. De igual forma se renovó con luminarias led la iluminación del estacionamiento de tenis Lago.

La inversión total en esta obra fue de trescientos veintisiete (\$327) millones de pesos.

- 5. EQUIPOS DE COMPUTO, COMUNICACIONES E INTERNET:** La seguridad en el manejo de la información y la permanente actualización de nuestra red de datos es una constante preocupación tanto de la Junta Directiva como de la Administración, por ello durante el año se realizó la reposición de equipos de computo que venían presentando fallas en su funcionamiento, así como de los contratos de garantías y mantenimiento de la red wifi, los servidores, el antivirus y el firewall que controla la navegación por la red.

La inversión total en este rubro fue de ciento veintitrés (\$ 123) millones de pesos.

- 6. EQUIPOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL CAMPO DE GOLF:** Los equipos destinados al mantenimiento de los campos de golf son altamente especializados y sufren un permanente desgaste debido a la intensidad de las labores realizadas, por ello, durante el 2020 realizamos la importación directa de algunos equipos

(greeneras, corta fairway, utilitarios y corta rough) usados, con garantía del proveedor, así como la compra de guadañadoras y otros equipos.

La inversión total en este rubro fue de doscientos setenta y tres (\$ 273) millones de pesos.

- 7. RED ELÉCTRICA, ILUMINACIÓN Y TECHOS DEL VESTIER DE HOMBRES:** El techo del vestier de hombres, así como la iluminación de dicha zona estaban seriamente deteriorados y en mal estado. Por ello hicimos una renovación total de la iluminación con lámparas led, así como la renovación total de la red eléctrica, el equipo de inyección de aire en la zona de jóvenes y la totalidad del techo en drywall.

La inversión total en esta obra fue de noventa (\$90) millones de pesos.

- 8. NUEVO BOTE MASTER CRAFT PROSTAR 2022:** A finales del año 2020, previa recomendación del comité de deportes náuticos, realizamos una negociación con la firma MasterCraft para la importación de un nuevo bote para el esquí, la inversión total para la compra de este bote es de ciento doce mil (US 112.000) dólares

americanos que serán pagados en un 70% durante el primer semestre de 2021 con el fin de que el equipo sea entregado en el Club a inicios del segundo semestre del año.

- 9. NUEVAS MÁQUINAS LAVALOZA:** La máquina de lavado de loza de la cocina principal presentaba fallas permanentes en su funcionamiento que afectaban la operación e igualmente representaban un alto costo de mantenimiento. De igual forma el rancho de Corea no contaba con un equipo de lavado de loza a pesar del alto flujo de visitantes que tiene dicho punto de servicio.

Por ello, aprovechando una excelente negociación con Hobbart, hicimos la compra e instalación de dos equipos nuevos, de última tecnología, con capacidad suficiente para atender la demanda de los dos puntos de atención a nuestros socios. La inversión total en estos equipos fue de treinta y siete (\$37) millones de pesos.

Durante el año, contando con el permanente compromiso de todo nuestro personal de mantenimiento, inclusive durante los días de cierre total del Club, no se detuvo un día el

programa de mantenimiento y conservación de jardines, zonas deportivas, edificios, cocinas y demás instalaciones del Club. En el área de tenis merece una especial mención el profesor Felipe Díaz que junto con su equipo de profesores realizó el mantenimiento de todos los campos de tenis. Para todos ellos nuestro permanente agradecimiento y reconocimiento por su labor.



FINANZAS

La situación financiera del Club al cierre de 2020 es sólida y estable gracias a las medidas tomadas a lo largo de los últimos años con

el apoyo y permanente acompañamiento del Comité Financiero, así como en especial a las acciones tomadas a lo largo del año una vez se presentó la pandemia.

El permanente compromiso de los socios con el Club, la decidida colaboración de nuestros funcionarios en los momentos de crisis nos permitieron terminar el año 2020 con unos estados financieros sólidos y con indicadores que garantizan la permanente sostenibilidad de Los Lagartos.

La pandemia afectó de forma importante las cifras del Club:

- La venta corriente de alimentos y bebidas estuvo completamente detenida durante varios meses del año.
- La venta de banquetes y eventos esta detenida desde marzo de 2020 y aún continua así.
- Los posibles ingresos por actividades sociales y deportivas igualmente fueron mínimos frente a años anteriores y frente al presupuesto esperado para el año.
- De igual forma se debe destacar las medidas tomadas por la Junta y la Administración para reducir considerablemente los gastos y costos a partir del mes de marzo de 2020.

El resumen de la información financiera del año es el siguiente:

FRENTE A LOS INGRESOS

- A 31 de diciembre de 2020, los alivios ofrecidos a los socios a lo largo del año por pago de la cuota de sostenimiento antes del veinte de cada mes, así como el no cobro de cuota de sostenimiento a los hijos de socio menores de 30 años y de solo el 50% del valor de la cuota a los hijos mayores de 30 años, representó un menor ingreso por concepto de cuota de sostenimiento equivalente a \$3.685.321.495 pesos.
- El alivio ofrecido a los socios por pago anticipado del 100% del impuesto predial representó un menor ingreso de \$ 187.120.137
- Con el fin de apoyar a los socios que manifestaron tener problemas económicos como consecuencia de disminución de sus actividades económicas, el comité financiero diseñó planes de financiación de la cartera a 12, 24 y 36 meses, incluyendo un periodo de gracia. Para diciembre 31 de 2020 cuarenta

y un (41) socios se habían acogido a los planes señalados logrando de esta forma financiar \$521.963.431 de cartera.

- Durante el primer semestre de 2020 Los Lagartos, por intermedio de la Cámara de Clubes Deportivos, de cuya Junta Directiva hace parte, realizó una importante gestión ante la Dian con el fin de lograr que no hubiera cobro de IVA sobre la cuota de sostenimiento en los periodos en que los clubes estuvieran cerrados. Gracias a la mencionada gestión la Dian emitió el concepto 867 en julio 16 de 2020, por el cual se estableció el no cobro del IVA en las cuotas de sostenimiento durante el período en que los clubes no pudieran prestar sus servicios.
Consecuencia de lo anterior y previo el trámite para la respectiva devolución ante la DIAN, el club abonó a sus socios la suma de \$824.505.000 correspondientes al IVA declarado y pagado durante los meses en que el Club no pudo prestar sus servicios.
- Las ventas de alimentos y bebidas tuvieron un menor ingreso, frente al presupuesto estimado del año 2020 de \$ 6.894.226.235

- Los ingresos totales por actividades sociales y deportivas tuvieron un menor ingreso, frente al presupuesto estimado del año 2020 de \$1.753.494.497
- El club postuló y obtuvo beneficios otorgados por el Gobierno Nacional por concepto del PAEF por un valor de \$730.756.000
- Los ingresos operacionales totales del Club, frente al año 2019, tuvieron una disminución de \$10.419.177.450



FRENTE A LOS GASTOS

Una vez decretada la emergencia sanitaria y tomadas las medidas por parte del Gobierno

con el fin de frenar el avance del virus, entre ellas el cierre de los clubes sociales y deportivos, fueron tomadas una serie de medidas destinadas a reducir los gastos y costos del Club. Destacamos entre otras las siguientes:

- Se elaboraron flujos de caja proyectados a más de un año en los cuales se tuvieron diferentes panoramas, desde los más optimistas hasta los más pesimistas, para poder monitorear y proyectar la situación financiera del Club.
- Se firmaron acuerdos con todos los proveedores del Club, desde los mas grandes hasta los mas pequeños, con el fin de garantizar el pago de las obligaciones pendientes al 15 de marzo dentro de plazos razonables que nos permitieran garantizar en todo momento un flujo de caja positivo. Dentro de los acuerdos de pago siempre se procuró beneficiar a los proveedores pequeños que en gran parte dependen del Club para subsistir.
- Se garantizó dentro de los flujos de caja proyectados los recursos necesarios para el pago de servicios públicos, impuestos, vigilancia y la nómina de nuestro personal.

- Se mantuvo en todo momento el giro de recursos a la Fundación, acorde con las donaciones mensuales de nuestros socios.
- Gracias a las relaciones con el sistema financiero y a la solidez del Club se obtuvo una excelente tasa de interés para el crédito requerido para el pago oportuno del impuesto predial.
- Contando con el compromiso de nuestros colaboradores, así como de la organización sindical Sintralag, se firmó un acuerdo con el 85% de nuestros empleados que incluyó:
 - Suspensión de los efectos de la Convención Colectiva de Trabajo
 - Un acuerdo de licencia parcialmente remunerada con un ingreso del 75% del salario
- De igual forma, en materia laboral, se anticipó dos periodos de vacaciones a todo el personal del Club y se privilegio el trabajo en casa de la mayoría de nuestro personal administrativo, medidas estas en las que se contó en todo momento con el acompañamiento de nuestra firma asesora en materia laboral Quintero & Quintero.

- Adicionalmente, en relación con los costos y gastos del Club, fueron tomadas medidas como el apagado general de las calderas, la compra del combustible exclusivamente para el uso en plantas eléctricas, equipos de mantenimiento de campos y jardines, la suspensión de todas las compras no indispensables, la renegociación de contratos como la lavandería y el aseo general del Club y otros.
- El efecto de las medidas tomadas representó un menor gasto de \$11.126.291.495 en el total presupuestado de gastos para el año 2020.



FUNDACIÓN CLUB LOS LAGARTOS

La Fundación trabaja de forma comprometida para **mejorar las condiciones de vida de todas las personas vinculadas con nuestro Club**. El año 2020 tuvimos un reto particular: mantener la cobertura de nuestros programas sociales y disminuir el impacto del COVID19 en nuestros beneficiarios, en particular los colaboradores y caddies que pertenecen a comunidades vulnerables, quienes como resultado de esta difícil situación, han visto sus ingresos aún más restringidos. Durante los primeros dos meses del año se ejecutaron con normalidad las actividades previstas principalmente en educación, entregando becas escolares y de educación superior.

Ante la emergencia decretada, se priorizaron los programas de mayor impacto a nivel educativo y de seguridad alimentaria, de acuerdo con la caracterización de la población objeto, con el fin de atender las necesidades ocasionadas por la pandemia y el cese de actividades del Club durante más de 5 meses. Esto permitió impactar positivamente la vida de más de 1.000 personas entre empleados, colaboradores, caddies y sus familias, a través de los

programas sociales de la Fundación, con una inversión de \$1.078 millones, financiados con las contribuciones que de forma voluntaria realizaron los socios del Club Los Lagartos.

PROGRAMA EDUCATIVO

Este programa representa la principal actividad de la Fundación, debido a su impacto social. Se brindan becas en los diferentes niveles educativos, que apoyan económicamente a las familias y mejoran las competencias de los beneficiarios a través de una educación de calidad. En 2020 y gracias a una inversión de \$638 millones, se beneficiaron 282 personas - 134 niños en edad escolar, 139 jóvenes y adultos en educación superior y 9 más en educación continua, entregando un total de 1.222 auxilios.

PROGRAMA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA

Brindamos 7.270 raciones alimentarias (desayunos y almuerzo) a los jóvenes, que de forma independiente, desarrollan la actividad como caddies. Durante la contingencia este programa se amplió, entregando 2.161 bonos de mercado durante 8 meses a colaboradores y caddies quienes tuvieron ingresos económicos restringidos como resultado del cierre del Club. Esto

ayudó a que 593 familias tuvieran seguridad alimentaria en los momentos de mayor crisis, con una inversión de \$292 millones. Adicionalmente 121 socios hicieron un aporte adicional al que realizan mensualmente, permitiendo un recaudo de \$76,98 millones.

PROGRAMA DE VIVIENDA

Contar con una vivienda propia es el sueño de muchos de nuestros beneficiarios. En la Fundación facilitamos y apoyamos el proceso de compra de la primera vivienda, otorgando auxilios que alivian la carga económica para los más necesitados. En 2020 se apoyaron 13 familias con una inversión de \$50 millones.

PROGRAMA DE BIENESTAR

Con una inversión de \$21 millones, 118 personas fueron beneficiadas con este programa donde se destacan: *apoyos en salud* por calamidades presentadas a nuestros beneficiarios, complementarios a los beneficios proporcionados por la EPS a la cual se encuentran *afiliados*; *campamento*: a inicios de 2020, 46 niños y jóvenes hijos de nuestros colaboradores entre los 7 y 19 años participaron de campamentos ecológicos con experiencias de aprendizaje y formación de valores; *asesorías profesionales a nivel jurídico*

y *psicológico*; entrega de computadores a 18 familias para apoyar los espacios de aprendizaje virtual y *pasadías*: 10 familias disfrutaron de espacios de descanso y esparcimiento en centros vacacionales.

Todo esto ha sido posible, en gran medida, gracias a la colaboración y generosidad de los socios del Club quienes, a través de sus donaciones mensuales, aportes extraordinarios y apoyo a las actividades realizadas por la Fundación, han permitido continuar con la ayuda social a la comunidad que labora en el Club.

Nuestros beneficiarios han manifestado su enorme gratitud, a través de numerosos mensajes que han hecho llegar a la Fundación.

Es nuestro interés continuar cumpliendo nuestro Objeto Social, favoreciendo el bienestar de nuestra comunidad y fortaleciendo los medios de vida que respaldan la cultura colaborativa del Club Los Lagartos



SITUACIÓN JURÍDICA

Actualmente el Club no ha sido notificado de ningún tipo de demandas o litigios pendientes en el campo tributario, comercial o civil.

CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 603 de julio 27/2000 certificamos que los productos protegidos por derecho de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones, y en el caso específico del Software, de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa.

INFORMACIÓN SOBRE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

En cumplimiento del Decreto 1406 de 1.999 en sus artículos 11 y 12, nos permitimos informar que la empresa ha cumplido durante el período sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

IMPUESTOS

La Corporación durante el año 2020 presentó oportunamente todas las declaraciones de impuestos y está al día en sus pagos.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 222 de 1995, copia de este Informe de Gestión fue entregado oportunamente a la Revisoría Fiscal, para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los estados financieros.

EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA

Desde el punto de vista de la operación y funcionamiento Los Lagartos constituye una empresa con importantes indicadores económicos.

Lo anterior nos obliga a mantener una operación debidamente estructurada, con procedimientos claros y concretos, con una administración de los recursos organizada y controlada en todos sus aspectos.

La función del Comité Financiero en el control y seguimiento de los recursos y las cifras del Club es clara y permanente, mensualmente contamos con estados financieros actualizados, flujos de caja proyectados y con el seguimiento detallado de indicadores

como el recaudo de cartera, el costo y los principales gastos que afectan nuestra operación.

El control de las compras y el seguimiento de los proveedores es también una permanente preocupación, en tal sentido realizamos una evaluación permanente de los productos y los proveedores, así como de las variaciones que se presenten en los precios acordados con cada uno de ellos.

El Club cumplió con la información pertinente, para no entorpecer la libre circulación de facturas de clientes y de proveedores de acuerdo a la Ley 1676/2013.

Cordialmente,

Mauricio Sánchez Molina
Gerente General

Bogotá, Abril de 2021